



VEREDICTO

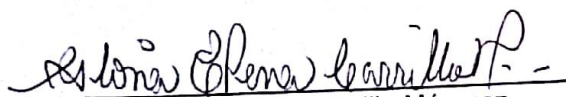
Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, para examinar el Trabajo Especial de Grado presentado por: MENDEZ RODRIGUEZ, JUAN ALFONSO, Cedula de Identidad N° 20.363.033, bajo el título "COLECISTECTOMIA LAPAROSCOPICA: EFICACIA ANALGESICA POSTOPERATORIA DEL BICARBONATO DE SODIO INSTILADO EN LA CAVIDAD PERITONEAL", a fin de cumplir con el requisito legal para optar al grado académico de ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGÍA - HUC, dejan constancia de lo siguiente:

1.- Leído como fue dicho trabajo por cada uno de los miembros del jurado, se fijó el día 29 de Noviembre de 2017 a las 8:00 AM., para que el autor lo defendiera en forma pública, lo que éste hizo en la Biblioteca Dr. Armando Nesi de la Cátedra de Anestesiología del Hospital Universitario de Caracas, mediante un resumen oral de su contenido, luego de lo cual respondió satisfactoriamente a las preguntas que le fueron formuladas por el jurado, todo ello conforme con lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

2.- Finalizada la defensa del trabajo, el jurado decidió **APROBARLO**, por considerar, sin hacerse solidario con la ideas expuestas por el autor, que se ajusta a lo dispuesto y exigido en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

3- El jurado por unanimidad decidió otorgar la calificación de **EXCELENTE** al presente trabajo por considerarlo de excepcional calidad.

En fe de lo cual se levanta la presente ACTA, a los 29 días del mes de Noviembre del año 2017, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado, actuó como Coordinador del jurado José Potente.




Gloria Elena Carrillo Márquez

C.I. 5.218.791

Hospital Universitario de Caracas

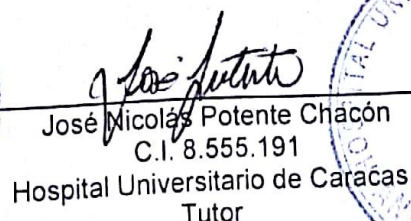




Daniilo Alberto Nava La Concha

C.I. 16.846.227

Hospital Miguel Pérez Carreño



José Nicolás Potente Chácón

C.I. 8.555.191

Hospital Universitario de Caracas
Tutor



YV/29/11/17

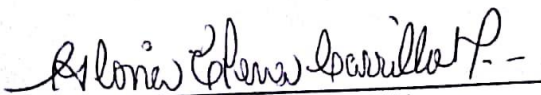


VEREDICTO

Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, para examinar el Trabajo Especial de Grado presentado por: **OTERO GIL, SEBASTIAN**, Cedula de Identidad N° 19.993.260, bajo el título "COLECISTECTOMIA LAPAROSCOPICA: EFICACIA ANALGESICA POSTOPERATORIA DEL BICARBONATO DE SODIO INSTILADO EN LA CAVIDAD PERITONEAL", a fin de cumplir con el requisito legal para optar al grado académico de **ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGÍA - HUC**, dejan constancia de lo siguiente:

- 1.- Leído como fue dicho trabajo por cada uno de los miembros del jurado, se fijó el día 29 de Noviembre de 2017 a las 8:00 AM., para que el autor lo defendiera en forma pública, lo que éste hizo en la Biblioteca Dr. Armando Nesi de la Cátedra de Anestesiología del Hospital Universitario de Caracas, mediante un resumen oral de su contenido, luego de lo cual respondió satisfactoriamente a las preguntas que le fueron formuladas por el jurado, todo ello conforme con lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado.
- 2.- Finalizada la defensa del trabajo, el jurado decidió **APROBARLO**, por considerar, sin hacerse solidario con la ideas expuestas por el autor, que se ajusta a lo dispuesto y exigido en el Reglamento de Estudios de Postgrado.
- 3- El jurado por unanimidad decidió otorgar la calificación de **EXCELENTE** al presente trabajo por considerarlo de excepcional calidad.

En fe de lo cual se levanta la presente ACTA, a los 29 días del mes de Noviembre del año 2017, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado, actuó como Coordinador del jurado José Potente.

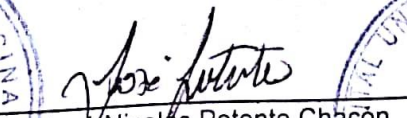


Gloria Elena Carrillo Márquez
C.I. 5.218.791
Hospital Universitario de Caracas



Danilo Alberto Nava La Concha
C.I. 16.846.227
Hospital Miguel Pérez Carreño




José Nicolás Potente Chacón
C.I. 8.555.191
Hospital Universitario de Caracas
Tutor



YV/29/11/17